

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37810 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1428/2020 Sección C3.

NIG: 0801947120208015488.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de octubre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario, abreviado.

Entidad de concurso. NUPALUCA, S.L.U., con CIF B07660897.

Barcelona, 8 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200050255-1